



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Caldas - Centro Zonal Manizales 1
(Especializado En Prevención)
Caldas ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JHON EDWAR CASTRO CORREA Cédula 0000 (Otro No reportan), DIANA MARCELA UPEGUI Cédula 0000 (Otro no reportan) de MARIA ANTONIA CASTRO UPEGUI Registro de nacimiento 1056144455, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Comisaria Tercera de Familia Manizales para ser notificados del contenido del Auto 128 proferido el día 25/01/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1056144455

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 23/06/2021

Desfijar el: 29/06/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

NATASHA ESPINOSA CASAS

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas

Centro Zonal Manizales 1 (Especializado En Prevención)
Caldas

